

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio.

DOS EDICIONES DIARIAS

Talleres: Caravija, 20, bajo.

## EL PATRIOTISMO

Comenzamos la tarea de hoy tristes, preocupados y vacilantes acerca de los asuntos que debemos tratar en el presente número.

Son tantos y de índole tan diversas que la pluma se para; pero no hay otro remedio que cumplir nuestra misión.

El estado de guerra impone ciertas reservas y mucho tacto en la discusión de las funciones encomendadas á gobernantes y administrados.

Sería antipatriótico, á juicio de los prohombres, que de la prensa salieran ecos de la opinión lamentando desaciertos, imprevisiones y enormes responsabilidades.

No puede tocarse á la marina, elemento de grande importancia siempre, ahora el que más embarga la atención por las condiciones de la lucha.

No puede fiscalizarse la conducta de los gestores de la Hacienda nacional; los planes económicos y financieros, por más que resulten descabellados, deben votarse á ciegas ante las gravísimas circunstancias.

No puede dudarse del celo y rectitud con que proceden el Banco y demás establecimientos de crédito, ya que de ellos depende la salvación ó la ruina de España.

Absoluto silencio en los gobernados, lo demanda el patriotismo; tienen el deber de obediencia completa, prestándose á soportar todo género de sacrificios, despreciando fortuna y vida.

El río se ha desbordado, está ya revuelto con el cieno; los pescadores se prometen abundante cosecha, la mercancía encuentra paso libre, lleva una bandera, la del patriotismo: *letamus genua*.

«No es ocasión de exigir tremendas responsabilidades», dicen á diario periódicos que pregonan ser defensores de nuestros derechos; la salud del pueblo peligra con la fiscalización de la conducta de los hombres que rigen la nave, aunque esta vaya á hundirse por impericia de los mismos.

El patriotismo pudiera tapar delincencias, el patriotismo es bandera de impunidad; los reos irán á la barra cuando sea oportuno, cuando la nación esté tranquila...

Meditemos sobre eso de las tremendas responsabilidades, leyendo trozos de historia contemporánea y de siglos pasados.

¡Qué conjunto de desastres y de desdichas!

¡Qué serie de errores y de concupiscencias!

¡Qué de apoteosis para hombres que se crearon grandes fortunas, mediante hechos criminosos!

¡Qué justicia tan ineficaz para poderosos delincuentes! ¡Qué rigorismos empleados para llevar al patíbulo á hombres que no tuvieron éxito en sus batallas contra la tiranía y el pillaje!

¿Continuará la historia de tristezas para esta infortunada patria? ¿Estaremos predestinados á sufrir más de lo que venimos sufriendo?

Dios quiera concedernos fortaleza: de El esperemos amparo.

## SAN JUAN DE PUERTO RICO

Todas las noticias convienen en que la escuadra americana se propone bombardear á Puerto Rico,

empresa que no es imposible, porque esta ciudad no está como otras en el fondo de bahías ó ensenadas con buenas defensas naturales, sino en pleno mar.

Sin embargo, su puerto es bastante seguro y no es fácil que penetren en él las embarcaciones americanas.

Esta aparente contradicción consiste en que San Juan de Puerto Rico ocupa una legua de tierra cuya parte meridional forma el puerto y está en una pequeña bahía, mientras que el Norte se encuentra en pleno mar.

Veamos las defensas artificiales de Puerto Rico.

En toda la costa Norte, que, según hemos dicho da al mar, hay una muralla de construcción moderna, á cuyos extremos están el castillo de San Felipe del Morro, en la punta de entrada al puerto, y el de San Cristóbal en el extremo opuesto, ó parte de tierra.

El castillo de San Felipe tiene la forma de obtusángulo, con tres órdenes de baterías superpuestas, cuyos fuegos se cruzan y hacia la parte de la ciudad una muralla real flanqueada por dos baluartes que dominan todo el campo intermedio, llamado del Morro, con parte de la ciudad y costa del mar. Tiene cuarteles, grandes aljibes, almacenes, capilla y oficinas; todo á prueba de bomba. Una mina que baja desde el castillo á la orilla del mar y cuya salida defiende una batería, permite la entrada y salida de tropas y recursos.

El castillo de San Cristóbal también dirige sus fuegos á todos los puntos.

Su construcción se acomoda al terreno que va en declive desde el mar hasta la bahía, presentando poco blanco desde aquí.

Tiene dos grandes cuarteles á prueba de bomba: sobre ellos se alza el fuerte de Caballero, con 22 cañones dirigidos principalmente á la ciudad y á la costa; por bajo de él está la plaza de armas con baterías, que principalmente se dirigen al mar y además tres grandes rebollines: el de San Carlos en lo más alto de la loma, el Príncipe en la pendiente de la cuesta y el Principal que da salida al campo por la puerta de Santiago.

Estas fortificaciones, abiertas casi todas en la roca viva, ofrecen á la vista tres órdenes de baterías superpuestas, cuyos fuertes se cruzan en todas direcciones.

Completemos estos datos diciendo que los fuertes de la capital estaban bien dotados de cañones pequeños, pero les faltaban los de grueso calibre. Ahora se han enviado algunos en el «Alfonso XIII» y no sabemos si estarán montados para cuando empiece el bombardeo, ni la cantidad de municiones de que dispondrán.

Por lo expuesto se deduce que es posible el bombardeo desde larga distancia, pero no se acercarán los buques enemigos sin correr peligro, y no es de temer un desembarco en esta costa.

La entrada en el puerto es más difícil: tienen que pasar los barcos á tiro de fusil del castillo de San Felipe del Morro y seguir casi rozando los baluartes de Santiago y San Pedro, Puerta de España, baluarte de San Justo, puerta del mismo nombre que forma una bóveda bajo cortina, baluarte de la Palma ó de San José, plataforma de la Concepción, fortaleza de Santa Catalina y otros.

Al extremo opuesto de la bahía, pero dentro del alcance de los cañones está el fuerte de Cañuelo, que es un obstáculo bastante serio.

## REUNION IMPORTANTE

### ACTA

En la ciudad de Cartagena, á 8 de Mayo de 1898, reunidos en el Gobierno Militar de la provincia, por invitación del General Gobernador, los señores que suscriben, mineros, fundidores, compradores y exportadores de metal, han acordado que se comprometen solemnemente á observar cada uno por sí y en sus respectivas explotaciones y establecimientos, las determinaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Se obligan desde esta fecha á no pagar ni permitir que sus encargados paguen á sus jornaleros por medio de vales.

2.<sup>a</sup> Los dueños de minas y fundiciones pagarán á sus operarios semanalmente y en metálico.

3.<sup>a</sup> Los firmantes se comprometen á aumentar los jornales.

José y Adolfo Ceño, Pedro y Manuel Salmeron, Arturo H. Harrison, Juan Martínez Conesa, Joaquín Peñalver, Francisco Cebrero, Antonio Martínez Piñero, por D. Pio Wandosell Andrés Teulon, por D. Miguel Zapata José Maestre, Orchardson y Euthoven, Serafín Cervantes, por la compañía Escobrocera Bleyberg Manuel Aguirre, José Carlos Roca, Jaime Bosch, Camilo Aguirre, Luis Pascual del Póvil, Luis Minguez, Camilo Perez Lurbe, Joaquín Ruiz, Francisco Conesa, Francisco Sanchez, Francisco Martínez de Galinsoga, Ignacio Góngora, Ramón Cendra, Juan Jorquera, José Lizana, José García Albert, Tomás Manzanares, por la casa de W. Elhers Antonio Gogorza, Guillermo Lopez Bienert, Juan Dorda, Angel Moreno, Antonio Norte, Juan Miguel Lopez, José María Pelegrín, Luis Canthal, Estanislao Rolandi, Ramón Layuón, por Pedro García Ros Simón García, Sebastián Campoy, Juan Salmerón, José Gimenez, José Navarro, José María Romero, Antonio Paredes, Gregorio Conesa, Benito Polo, José Ruiz, Miguel Flores, Aniceto Martínez, Pascual Conesa, Francisco Peñalver, Gabriel Gomez, Lucas Urrea, Francisco Gutierrez, José Hernandez, Alfonso Carrión, Alfonso Nieto, Gabriel Lopez, Francisco Martínez, José Puget, Jacinto Conesa, Dionisio Martínez, Francisco Gomez, Antonio Pardo.

Antes de terminar la reunión, varios señores propusieron que constase en el acta un voto de gracias al Sr. Llull, por sus gestiones valiosísimas para resolver el conflicto; pero no aceptado por modestia, acordaron los proponentes publicar la siguiente

### Manifestación de gratitud

Los que suscriben, propietarios y explotadores de minas y fabricantes de plomos de este distrito, reunidos en la mañana del día de ayer 8 de los corrientes ante el Excelentísimo Sr. D. Isidoro Llull, Gobernador Militar de esta plaza y Provincia, invitados por el mismo, á objeto de solucionar, mediante acuerdos que atiendan en lo que tengan de justas las pretensiones de los obreros de minas y fábricas de esta región, las diferencias que han motivado los lamentables sucesos de estos últimos días de todos conocidos, faltarían á un deber de justicia si dejasen de hacer pública la gratitud que á tan digna é ilustrada autoridad deben por la iniciativa que ha tomado en tan crítica ocasión y el acertado modo con que ha conyuvado á la adopción de acuerdos que han de restablecer la debida armonía que siempre ha prevalecido entre los Patronos y

Obreros de esta comarca fabril y minera.

En su virtud, pues, los firmantes á continuación, renuevan por este medio su profundo agradecimiento á la precitada autoridad militar por el eficaz auxilio prestado para llegar al enunciado propósito.

Cartagena 9 Mayo 1898.

(Siguen las firmas.)

## EL CONFLICTO DE LOS CONSUMOS

Los tristes sucesos ocurridos estos días en La Unión han traído como consecuencia necesaria una cuestión grave para los Ayuntamientos de Cartagena y La Unión.

Los arrendatarios de consumos de ambas poblaciones, ante la falta de auxilio reclamado para garantizar la cobranza del impuesto, han deducido escrito ante los respectivos Ayuntamientos pidiendo la rescisión de sus contratos de arriendo, sin la pérdida de la fianza; y como la resolución de tal reclamación, es importante y de trascendencia suma para aquellos Ayuntamientos, creemos que no se debe resolver á la ligera, y con el calor del movimiento singular producido por los últimos sucesos, sino con la calma y el prudente paso, que aconseja la aspiración del buen acierto.

Al rescindir los contratos de arriendo de los consumos de Cartagena y La Unión, han de sobrevenir sobre aquellas corporaciones municipales dificultades mil y se han de ver privadas por algún tiempo de un ingreso real y efectivo garantizado hoy por la fianza del arriendo.

Déjense de impresiones del momento, conciliense los intereses de los ayuntamientos y de los arrendados, puesto que sus reclamaciones descansan en una razón justificadísima, que nadie puede desconocer, cual es el pedir auxilio para cobrar las tarifas consignadas en el contrato, y huyase de desplantes que á nada bueno pueden conducir.

Como este mal no es sólo de los dos pueblos citados, sino que desgraciadamente se extiende á toda España, ya nos ocuparemos detenidamente de este asunto, con datos que procuraremos recabar de los centros oficiales.

## Seccion religiosa

### Santos de mañana

Santo Domingo de la Calzada.

### Ejercicio de las flores

En el Cármen á las 7 de la mañana. En San Juan á las 7 y media con misa y rosario.

En la Merced á las 6 y al toque de oraciones.

En Sta. Clara á las 6 y media de la tarde.

En la Compañía al toque de oraciones.

En San Antón, parroquia de San Andrés, por la mañana á las 8 y á las 6 de la tarde: los días de fiesta, á las 4 con sermón, predicando el Sr. Cura.

En San Nicolás á las 8 de la mañana con misa y rosario.

En San Pedro á las 7 y media con id. id.

### Vela y alumbrado

Estará mañana en Capuchinas.

## NOTICIAS

### Callista

Hallándose en esta capital el afamado callista D. Bernabé García, como lo viene haciendo mensualmente, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que permanecerá en esta hasta el día 13 inclusive, hospedándose en la fonda de la Victoria, calle de San Antonio número 22.

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, sin alteración de precios.

### Subasta

El día 18 del actual á las 11 de su mañana tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital subasta pública para vender un caballo de desecho perteneciente al expresado instituto.

### Ahogado

En el partido de Santiago y Zarai-che ha perecido ahogado en un azar-be Tomás Pérez Martínez, de 20 años, el que hallándose en la margen del cauce, tuvo la desgracia de ser acometido de un accidente que padecía.

Ayer mañana le practicó la autopsia el médico ferense D. Bernabé Guerrero.

### «Nuevo Mundo»

El número de hoy 11 del corriente de este notable y popular semanario es más notable, si cabe, que los anteriores, puesto que ha publicado, entre otras actualidades palpitantes, una magnífica portada en cromó, representando un hecho de la guerra; el retrato del heroico comandante del «Reina Cristina», D. Luis Cadarso; una doble plana con el combate de las escuadras en Cavite; retratos de toda la oficialidad y tripulantes de los barcos de guerra «Antonio Ulloa» y «Castilla», incendiados en el combate aludido; retratos del valiente capitán Deschamp, que salvó el «Monserrat», y del insigne patriota Sr. Marqués de Argüelles, donante de dos millones de duros para atenciones de la guerra; vistas de Manila y plano completo de su bahía con la isla del Corregidor.

Corresponsal en esta capital, Manuel Pradillo.

### Teatro-Circo Villar

Con la función de anoche dejó de actuar en dicho coliseo, la aplaudida compañía cómica de verso que dirige el popular actor Sr. Espantaleón.

En él continuará actuando la compañía dramática del notable y simpático actor Sr. Fuentes.

Para esta noche, está anunciado el programa siguiente:

A las ocho y media: primera sección: el hermoso drama de Feliú y Codina «La Dolores».

A las diez y cuarto: segunda sección: el magnífico drama de Echegaray «Mancha que limpia».

Entrada general por sección quince céntimos!

### Vacuna

Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el instituto de vacunación de esta ciudad, calle de Zoco

### Terrible desgracia

Al dar cuenta un periódico de Barcelona del transporte á dicha capital de los carruajes y caballos propiedad de los Sres. Diaz de Mendoza y Maria Guerrero, refiere lo siguiente:

«Los carruajes son cuatro y los caballos siete; para conducir á estos últimos desde Madrid se habilitó un vagón cuyo estado de conservación no sería muy bueno, pues dió origen á una tremenda desgracia.

Uno de los mozos que cuidaba los caballos durante el viaje se sintió mareado por el traqueteo al salir de la estación de Zaragoza.

Con ánimo de respirar aire fresco abrió dicho mozo la ventanilla del vagón, apoyándose en ella mientras sostenía conversación con otro que fué á hacerle compañía; en esto se abrió de repente la portezuela y el desgraciado cayó de espaldas á la vía.

Al llegar á la estación inmediata dió cuenta el otro mozo de la desgracia, y preguntando por telégrafo se supo que el infeliz había sido hallado muerto á consecuencia del porrazo que recibió en la parte posterior de la cabeza.»

### Embarque de naranja

El embarque de naranja en la semana del 1 al 7 del corriente por el